

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

Dirección Contabilidad y Finanzas

RESOLUCION DE PAGO

NÚMERO:	11.869
FECHA:	26/12/2011

VISTOS ORD.N.1825 DEL 23.12.2011 IDDOC.N. 2306470 GESTION ADMINISTRATIVA
 Y EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES OTORGADAS MEDIANTE REGL. ALCALDICIO N.339 DEL 06.12.2008
 - El Comprobante Contable 14-7584
 - La Obligación Presupuestaria 6-2834

RESUELVO

1. AUTORIZASE A PAGAR A :

Rut	Nombre	Monto
96800570-7	CHILECTRA S.A.	3.784.283
MOTIVO	PERIODO DEL 16.11.2011 AL 15.12.2011 CONSUMO ELECTRICIDAD DE CIRCUITO CERRADO DE CAMARAS NUEVAS DE SEGURIDAD U/ SEG. E INFORMACION. mrl. (TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS)	Doctos Cancelados F8839688

2. PAGUESE por la Tesorería Municipal hasta el monto autorizado en la presente Resolución, con la imputación que se señala del Presupuesto Municipal en vigencia.

Obligación	Cuenta Presupuestaria	SP	CCosto	Presupuesto Vigente	Monto Obligado	Saldo Disponible
6-2.834	2152205001004	2	610001	48.273.000	3.784.283	1.582

Devengamiento

Devengamiento	Cuenta	Saldo Anterior	Debe	Haber	Saldo x Devengar
14-7.584	2152205001004	3.784.283		3.784.283	0
14-7.584	5320501		3.784.283		

Movimiento de Fondos

Cuenta	Denominación	Debe	Haber	Rut	Documento
1110301001	CTA. CTE. 01-07136-0 FONDOS GENERALES		3.784.283	96800570-7	
2152205001004	ELECTRICIDAD CIRCUITO CERRADO T.V.	3.784.283		96800570-7	F-8839688

JEFE DEPARTAMENTO PRESUPUESTO	DIRECTOR DE CONTABILIDAD Y FINANZAS	CONTRALORIA MUNICIPAL		RICARDO MONTENEGRO CONCHA	
CONTADOR JEFE		INS. DIR. DE CONTROL	DIRECCION DE CONTROL	DIR. AREA ADMINISTRACION Y FINANZAS	
<i>[Firma]</i>	<i>[Firma]</i>			<i>[Firma]</i>	

26 DIC 2011